



## Comunidad de Madrid

Consejería
Dirección General
Consulta pública del anteproyecto/proyecto
Proyecto de Reglamento por el que se constituye la Comisión para el estudio de la viabilidad y prórroga de los convenios que afecten a las Brigadas Especiales de Seguridad.
Problemas que se pretenden solucionar
Estudio de la viabilidad y prórroga de los convenios que afecten a las Brigadas Especiales de Seguridad.
Necesidad y oportunidad de la norma
Dar cumplimiento a la previsión establecida en el apartado primero de la disposición adicional tercera de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.
Objetivos
Creación de una Comisión para el estudio de la viabilidad y prórroga de los convenios que afecten a las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid en la que tendrán que tener representación los municipios de la Comunidad de Madrid.
Posibles soluciones alternativas
No existe ninguna solución alternativa para conseguir los objetivos propuestos, dado que se trata de un desarrollo reglamentario.
Fecha: 31 de mayo de 2018
Firma: El Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación.
Fdo.: Carlos María de Urquijo Valdivielso